

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica Redacción y Administración Calle Mayor, 41, Felanitx

EL Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

COMENTOS BREVES

La lira de un gobernador

No se explica que en un país eminentemente trífico—y España tenemos la honra de que lo sea—en cuanto un político hace versos, se haga hufis de su respetable manía. Por que un Poeta, señores míos, es capaz de hacer todo lo que en Gobernador corriente ó un señor Alcalde mayor; y además poesía, que no hará nunca quien solo pueda llegar á hacer «alcaldadas».

Aquí no se perdona al hombre que vale para muchas cosas: ejemplo el enormísimo D. José Echegaray á quien he oído hablar con cierta amargura (recordemos el «que chiquitito y que feo» de la vieja que juzgó á Carlos I) de este encóntra contra las dualidades de los espíritus amplios.

Algún Ingeniero de su época le tachó de poeta; como si las matemáticas con sus cálculos sobre los astros no fuesen poesía cuando las hace un matemático de fuste!

Cavestany—á quien no trató—ha llevado el Gobierno Civil de la provincia todo su saber político y jurista y ha llevado además su jugoso corazón de Príncipe de las almas: su corazón—poeta.

Por esto se ha integrado de veras en el Protectorado á la Infancia, como aquel hombre bueno que han perdido los niños españoles que se nombró D. Manuel de Tolosa Latour.

¡No hagais zumba de las generosidades de nuestros gobernadores!

¡Nos sobran gobernantes con corazón?

Bastara esta pregunta para que á una, removidos en lo íntimo de las conciencias, aplaudiésemos la obra de cordialidad, de generosidad, de ansias de verdadera caridad social; que se inician por tantos hombres útiles y sabios—Cavestany, Monedero, Rafael de Tolosa Latour—.

¡Oh, cuenta buena espiga puede tronchar el temor al ridículo, la espera del chiste fácil é inevitable en este público de jota y panderol!

Es preciso, se hace forzoso tomar en serio y cual cosas grandes las cotidianas. «pequeñeces» y trabajar por ellas con el ardimiento que aportan las grandes obras.

Cada gran Señor debe descender al detalle aunque conciba á grandes trazos... si no, la obra queda irrealizada por que de la tendencia al acto hay un abismo que salvar.

Las mujeres, las Madres, Sr. Gobernador Civil, le dan las gracias por los niños pobres que solo tuvieron padre un momento antes de nacer: esos padres Sr. Cavestany que no tienen «deberes» (y que sostienen su hombría y su hombría de bien) se comoverán en el silencio de su alcoba cuando vean que un hombre que como V. ha cumplido ampliamente con sus deberes de hombre que funda familias; lleva el honor puesto en amparar á esos niños sin padre.

Si las pequeñas zumbas de los unos y las grandes gratitudes de las otras, las pone en balanza, tomará V. «du còrsge» para continuar en su puesto político con el decoro que corresponde á un Caballero y á un Poeta...

ALEJANDRO BHÉR

EL ASESINATO DE BRABO PORTILLO

En la prensa llegada hoy de Barcelona encontramos los siguientes detalles referente al asesinato de Brabo Portillo.

Versiones del suceso

En el lugar del suceso, donde se aglomeró numeroso público, pudimos recoger varias versiones que sólo á título de información reproduciremos, pues resulta evidente que alguna tendrá que apartarse algo de la verdad para que otras se aproximen.

Sin embargo, parece ser que la más garantizada es la siguiente:

A la una y cuarto pasaba por la acera derecha de la calle de Córcega, en dirección al Paseo de Gracia, el excomisario de policía D. Manuel Brabo Portillo.

Al llegar a la embocadura de la calle de Santa Tecla, se cruzó el Sr. Brabo Portillo con un automóvil que iba en dirección contraria y el cual ocupaban dos señores que invitaron al excomisario de policía a que les acompañara en el coche.

El Sr. Brabo se excusó de hacerlo y el automóvil siguió su marcha. Pero apenas se había despedido el Sr. Brabo Portillo de los que ocupaban el coche cuando sonaron tres disparos.

Entonces el Sr. Brabo Portillo marchó por la calle de Santa Tecla con dirección a la de Buenavista. Seguidamente sonaron otros disparos, y el Sr. Brabo Portillo cayó herido de muerte en la puerta de una carbonería que hay en la casa núm. 7 de la citada calle, agarrándose al caer al marco de madera de la puerta y exclamando al desplomarse en el suelo: ¡Me han matado traidoramente!

Al oír los tiros—que según nos han asegurado fueron más de 20—se asomaron precipitadamente a la puerta el carbonero Andrés Aguilar y su esposa Antonia Malero, que en aquel momento estaban comiendo.

Cuando ambos llegaron a la puerta aún no se había desplomado el señor Brabo Portillo y le oyeron pronunciar las palabras, dichas, teniendo una de las manos apoyada en la ingle, de donde manaba un poco de sangre.

Según otras versiones, el señor Brabo Portillo salía de la casa correspondiente al número 369 de la calle de Córcega, donde había ido a hacer una visita.

La portera de dicha casa, que al oír los disparos acudió también al lugar del suceso, al parecer manifestó que hacía pocos minutos que el excomisario de policía había salido de la casa que ella cuida.

Los tres primeros disparos, como ya hemos dicho, no hicieron blanco, y cuando el señor Brabo Portillo se desplomó en la calle de Santa Tecla habían sonado más de 20.

Entre la gente de aquellos contornos se produjo la alarma consiguiente; pero los que más se alarmaron fueron los dueños de la carbonería, quienes al ver al señor Brabo Portillo herido de muerte quedaron asustadísimos.

En la pared, y a la altura de un metro, se notaban las huellas de dos balazos. A juzgar por la altura, una de dichas balas hizo blanco en el cuerpo del excomisario.

En el dispensario—Muerte del señor Brabo

En el dispensario de la plaza de Rius y Taulat, el señor Bravo Portillo fué reconocido por los doctores Paquez y San Ricart, quienes procuraron reanimar el herido dándole inyecciones de cafeína y aceite alcanforado y suministrándole respiración artificial.

Los médicos desde el primer momento, apreciaron al señor Bravo Portillo una herida grave de arma de fuego con orificio de entrada en la región inguinal derecha y dos heridas más en la región renal del mismo costado. Las tres heridas mortales de necesidad.

A los cinco minutos de llegar al dispensario, a pesar de los auxilios que se le prestaron, el señor Bravo Portillo dejaba de existir.

El cadáver quedó colocado encima de la mesa de operaciones hasta después de la visita del Juzgado. Vestía traje azul y calzaba botas de color. En el ojal de la americana llevaba una cinta con el distintivo de la cruz roja del Mérito Militar.

El señor Bravo Portillo no tenía sus facciones alteradas; únicamente la cara había cobrado un tono amarillento, al parecer a consecuencia de haberle interesado los proyectiles toda la región visceral.

En uno de los bolsillos de la americana se le encontró una bala de pequeño calibre, que según parece dió en la cerilla de oro que usaba y que quedó completamente abollada.

TRIGO PARA LA SIEMBRA

Se ha dirigido a los gobernadores civiles una re al orden del ministerio de Abastecimientos, en la que se dispone:

1.º Que toda petición de autorización para la compra de trigo destinado a la siembra se dirija al presidente de la comisión de compras de la provincia en que ha de ser adquirido, determinando la cantidad, pueblos e procedencia y destino, medios de transporte, y en su caso, estaciones de ferrocarril de facturación y término, acompañada de certificados del alcalde del pueblo donde ha de ser empleado, expresivo de la superficie de terreno propio para cereales que el peticionario tenga amillurada o catastrada, y se proponga dedicar al cultivo de trigo, haciendo también constar si en la declaración jurada que se hizo en virtud de la real orden de 16 de junio último, figura como reserva para este objeto cantidad alguna de cereal.

2.º Que se facilite a las comisiones de compra de trigos creadas por real decreto de 14 del actual, para autorizar a particulares la compra de aquel cereal con aplicación a la siembra, hasta el 30 de octubre, siempre que por los documentos presentados se pruebe que le es necesario al peticionario para emplearla como semilla, rebajando igual cantidad de la reservada para este objeto en la declaración jurada de existencias que tuvieren presentadas, si en ella así constare.

3.º Que concedida la autorización se pondrá en conocimiento del alcalde del pueblo donde se encuentra el trigo, si no sale de la provincia, para que sean expedidas las correspondientes guías de circulación, haciendo constar en ellas la especialidad de su concesión y el plazo de validez por quince días.

4.º Que todo adquirente de trigo en esta forma, a quien se justifique haberlo empleado en uso distinto del de siembra, quedará sujeto a las penalidades establecidas por la vigente ley de subsistencias.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

—Hace varios días nos ocupamos de los proyectos acariciados por el comercio de Sóller de establecer un servicio regular de transportes entre dicha ciudad y Barcelona.

El proyecto puede decirse que tiene ya estado de hecho, pues en la mencionada ciudad se celebró una reunión de elementos interesados, ante la cual don Nicolás Cortés expuso el móvil que les animaba.

El comerciante y capitán de la Marina Mercante don Domingo Picornell, que se hallaba en la reunión, ofreció el jabeque de su propiedad «Antoniera» con el cual puede hacerse dos expediciones mensuales; y además ofreció otro velero por si quería establecerse otro servicio regular entre Sóller y Cetta.

Los fletes serán más baratos que los que se paga desde esta capital; cosa muy natural dada la menor cantidad de recorrido.

Aceptada la oferta del señor Picornell, una comisión al efecto nombrada ha formado la tarifa de fletes y dase como seguro que el servicio se inaugurará el próximo día 20.

En la misma reunión don Onofre Casanovas expuso la idea, que fué celebrada, de organizar un servicio de vapores rápidos entre Barcelona y Sóller, en combinación con el ferrocarril, lo cual acortaría y haría menos molesto el viaje a la capital catalana.

Como que este asunto necesita meditado estudio, se nombró una comisión formada por el citado señor Casanovas y don Lorenzo Reses Borrás, que iniciarán los trabajos encaminados a la presentación de un plan factible.

Se dice también que a últimos de mes se inaugurará un servicio regular de transporte entre los puertos de Sóller y Cetta.

Realizarán el servicio los pailebots a motor «Elías Miguel» y «José Alberto», propiedad del

Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial Palma

comerciante mallorquín don Miguel Bernat, establecido en la indicada población francesa.

—Se anuncian á concursillo de traslado las escuelas nacionales de niños vacantes en Inca y en Pollensa y la de niñas de Valldemosa, conforme á lo dispuesto por Real orden de 1.º de Abril último.

Las instancias, acompañadas de sus respectivas hojas de servicios, se presentarán á la Sección Administrativa dirigidas al Jefe de la misma dentro del plazo de 15 días.

DE LA PENINSULA

—Suscrita por todas las representaciones parlamentarias, ha sido entregada al Gobierno, quien la ha transmitido al Gobierno de los Estados Unidos, la siguiente exposición.

La firman los señores Marqués de Alhucemas, Conde de Romanones, Cambó, Alba, Alvarez (don Melquíades), Prieto (don Ibañeta), Gasset, Llerroux, Alcalá Zamora, Goicoechea y Barcia.

«Los que suscriben, Senadores y Diputados españoles, están acordes sin reservas en la oportunidad de que el Gobierno de España estreche su amistad con el Gobierno de los Estados Unidos y en el anhelo de la República Dominicana de que se restablezca en ella el régimen anulado por la ocupación militar a que está sometida y que el Gobierno de España debería interponer sus buenos oficios cerca del Gobierno americano, cumpliendo con ello altos deberes morales respecto al pleito dominicano y a la cordial amistad hacia el Gobierno de los Estados Unidos.»

—El ministro de Fomento ha firmado una real orden encargando á los gobernadores que procedan á convocar la elección de vocales que constituirán las Cámaras Agrícolas de las provincias, creadas por decreto que publica la Gaceta.

La elección de dichos vocales se verificará en los Ayuntamientos, el día 21 del corriente; el escrutinio en los Gobiernos civiles, el día 25 y las Cámaras Agrícolas; se constituirán el 1.º de Octubre.

—La Gaceta publica la siguiente R. O.:

«S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que se devuelvan las cantidades que ingresaron para redimir el tiempo de servicio de filas, según cartas de pago extendidas en las fechas, con el número y por las Delegaciones de Hacienda, que en la citada relación se expresan, con objeto de que las que deben ser reintegradas, las cuales percibirán las personas que acreditan su derecho o los que estén autorizadas en forma legal, según se previene en el artículo 470 del Reglamento para la ejecución de la ley citada.

De Real orden lo digo á V. E., para su conocimiento y demás efectos.

Señores capitanes generales de la primera y segunda regiones.—Tovar.»

Alicante 10.—A las once y treinta minutos de hoy se sintió un temblor de tierra con dos sacudidas intensas de algunos segundos de duración que causaron la trepidación de cristales y muebles.

Se produjo gran alarma entre el vecindario. Los comercios fueron abandonados precipitadamente por los dependientes.

Después del segundo temblor de tierra, en un taller de carpintería se vino a bajo una pila de cajones, produciendo gran estrépito.

Algunos edificios resultaron agrietados. En la fábrica de Tabacos también se produjo una gran alarma.

Noticias recibidas de Murcia dicen que también se notó un temblor en dirección del Norte al Sur.

Se repitió el pánico entre el vecindario.

En el Ministerio de la Gobernación nos comunicaron la noticia de que en el pueblo de Dolores (Alicante) se han notado seis movimientos sísmicos de gran fuerza y duración, ocasionando pequeños desprendimientos en los edificios.

Excepto la torre de la iglesia, los arcos quedaron destrozados, poniendo en gran peligro el vecindario.

Entre este reino gran pánico.

DEL EXTRANJERO

New-York—Sigue Wilson pronunciando discursos en su campaña política emprendida para la aprobación del tratado de paz.

En su discurso pronunciado en Kansá City acusó á los adversarios del tratado de querer imponer en América la voluntad de una minoría.

Recordó que en Rusia veinticuatro hombres ejercen actos de violencia que jamás cometió Zar alguno.

Confía que el bolcheviquismo internacional no prosperará en América pues prosperando se destruirá la obra de todas las generaciones pasadas.

El discurso del presidente fué poco aplaudido, porque aquel distrito lo representa el senador Reed que es el mayor enemigo del tratado.

El senador Thomson sigue paso a paso la tournée de Wilson refutándole todos los argumentos.

EGMAR - A. E. G.

LA MEJOR LAMPARA POR SU DURACION Y ECONOMIA EN EL CONSUMO

VENTA AL POR MAYOR:

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)

DELEGACION PARA BALEARES: PLAZA DE CORT, 4—PALMA

Depósito en esta: BANCO DE FELANITX

SECCION LOCAL

Lucidísimas sin exageración, han sido las fiestas celebradas esta última semana en la iglesia de San Agustín en honor de N. S. de Consolación, de N. S. del Socorro y de S. Nicalás de Tolentino.

Esta última ha tenido extraordinaria solemnidad, pues por la mañana, antes de la misa mayor se bendijo el retablo de la capilla de este santo, un sacrario para la reserva del Santísimo y una imagen de S. Tarsicio apadrinando respectivamente estas bendiciones, D. Mateo Caldentey y D.ª Antonia Bordoy; D. Salvador Soler y D.ª Catalina Miguel; y D. José Sagrera y la Srita. Francisca Mesguida a quienes acompañó lo más selecto de la sociedad felanigense.

Pero a nuestro entender la nota culminante de esta fiesta fué la procesión de la tarde con el Santísimo Sacramento, por lo concurrida que se vió, a pesar de ser día laborable. Una vez más ha manifestado Felanitx su sincera devoción y agradecimiento al gran Taumaturgo de Tolentino por la visible protección que dispensa sobre nuestra ciudad.

Nuestra enhorabuena a las distinguidas personas que apadrinaron estas bendiciones y la merece también el Sr. Custos de la iglesia de San Agustín, por ver enriquecido su templo con una verdadera obra de arte como puede considerarse el nuevo sacrario trabajado en los talleres de don Gabriel Moragues.

En el día de ayer recibió el Ayuntamiento las 28 toneladas de trigo intervenido procedentes de Buenos Aires y quedan depositadas en la casa n.º 28 de la Calle del Obispo Puig en donde se pondrá a la venta a la mayor brevedad o sea tan luego de recibir los datos necesarios para saber el coste total de dicho trigo que servirá para regularizar el precio de venta: Nos consta que por la Alcaldía se han reclamado con urgencia los referidos gastos al Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Ha sido ascendido a oficial 2.º del Cuerpo de Correos con el haber anual de 4000 pesetas, nuestro amigo D. Jaime Gayá Barceló Administrador de correos de esta Ciudad.

Le felicitamos.

El domingo próximo 21 del actual se celebrará en Manacor la última feria de este año, que suele ser una de las más concurridas de esta provincia.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó realizar cuanto antes el proyecto de canalización de las aguas de la fuente pública de Santa Margarita encargando a la respectiva Comisión que se cuida de darle la mayor actividad.

Cansados nuestros agricultores de esperar la ansiada lluvia que mejorara la vendimia y aumentara su producción, han empezado esta semana las operaciones necesarias para llevarla a cabo, limpiando lagares y cubas y continuándolos después, bastantes propietarios, con la recolección de la uva que, al parecer resulta de excelente calidad y de un regular rendimiento. Los precios oscilan entre 5 y 6 pesetas el quintal, según clase, lo que regulará en parte el alza en los jorales, que han llegado a precios nunca vistos.

Esta pasada noche ha descargado por fin la atmósfera con una regular tronada y varios chaparrones que, además de limpiar de polvo nuestras calles, habrán sido beneficiosos para la agricultura. Ya era hora.

El precio del almendrón ha sufrido durante esta semana importantes oscilaciones.

Hoy se paga en este mercado a razón de 172'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 6 de Septiembre de 1919

La presidió el primer Teniente de Alcalde don Nicolás Bordoy Nadal con asistencia de 7 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses, la suma de 18'05 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se nombró Vocal de la Junta Pericial á D. Gabriel Nigorra Vaquer.

Se aprobó por unanimidad el plano proyecto de alcantarillado de esta población formado por el arquitecto Sr. Aleñá.

Se acordó llevar á efecto el proyecto de canalización de las aguas de la Fuente pública de Sta. Margarita como también de la parte del proyecto de alcantarillado que tiene relación con aquel y que la respectiva Comisión se cargue de activar la formación de presupuestos y proyectos.

Se aprobó la liquidación de la recaudación ejecutiva de los repartos de consumos del año 1916.

Se aprobó una relación de fallidos de los repartos sustitutivos de Consumos del año 1917.

Vista la invitación del Rector de la Iglesia de San Agustín se acordó que una Comisión del Ayuntamiento asista al santo oficio y procesión.

Se concedieron dos meses de licencia al primer Teniente de alcalde D. Nicolás Bordoy.

Se acordó que la instancia de varios vecinos de esta contra la instalación de un motor verificada por Julián Amorós Bauzá pase á informe de la Comisión de Obras.

Se presentaron 6 denuncias hechas por la Guardia rural durante la presente semana.

A la petición de los empleados municipales sobre aumento de haberes se acordó presenten estos una proposición.

Por último se acordó que la banda de música municipal mañana por la noche toque en el paseo de Ramón Lull.

Y se levantó la sesión.

Notas Agrícolas

AZUCAR DE UVA

El profesor Degruilly, explica la manera de proceder para preparar el azúcar de uvas, y hace notar que sólo puede obtenerse en forma de jarabe ya que no es posible hacerlo cristalizar.

Se opera tratando el mosto con sulfuroso antes de que se inicie la fermentación, lo cual se logra ya encubándolo en vasijas muy cargadas de humos de mecha azufrada, ya con adiciones de metabisulfito al mosto a la dosis de 30 a 35 gramos de metabisulfito por hectolitro.

Luego que el mosto esté bien clarificado, se trasiega a otras vasijas para que no esté en contacto con las heces que habrá depositado.

Seguidamente se satura su acidez mediante carbonato de cal o bien con polvos de mármol muy fino. Se requiere 1,02 gramos de carbonato de cal para saturar un gramo de acidez, representada por ácido sulfúrico. Así, mosto con 8 gramos de acidez, necesitará 8x1,02 grameu a 8,16 gramos de carbonato. Hay que agitar continuamente para asegurar la reacción.

Una vez saturada la acidez se filtra el mosto, y se vierte en una caldera para que se evapore hasta que en el pesa mostos Beaume señale, en caliente, de 30 a 34 grados. A este estado de concentración tiene la consistencia de la miel y se conserva fácilmente.

LOTERIA NACIONAL

Están en venta los billetes del sorteo del día 22, a 5 pesetas décimo.

También se puso a la venta en esta Administración el billete número 10533, correspondiente al sorteo de Navidad.

Finca rústica en venta

Se desea vender una finca rústica, sita en el predio Can Alou, de cabida de unas cuatro cuarteradas y media, poblada de almendros, algarrobos y algunas higueras, con una casita y en ella su correspondiente cisterna.

Para informes, dirigirse a Juan García, calle Juavert, número 26.